

SOBRE LA TERMINACIÓN -ado EN EL ESPAÑOL DE HOY

1. Puede que ya esté todo dicho sobre la realización del fonema /d/ de la terminación *-ado*, pero, desde hace algún tiempo, ciertos detalles concretos me llamaron la atención y me animaron a escribir estas páginas:

a) Ya no se trata de la terminación de los participios o de ciertos sustantivos como *soldao* o *cuñao*, sino de locuciones sonoras en ocasiones solemnes como el «Jefe del *Estao*», o la afirmación categórica de un compañero que reconocía públicamente que la /d/ está tan perdida como la /f/- inicial latina.

b) Por primera vez he visto caer el fonema en los apuntes de los alumnos y en algunos de sus ejercicios escritos (ejercicios que no tenían la seriedad formal de los llamados exámenes); y por primera vez también he visto caer la /d/ en señores que *leían* sus ponencias en dos actos públicos, y precisamente sólo en aquellos cuya clase social y cultura eran más elevadas.

c) Frente a esto, en 1965 Emilio Lorenzo notaba una «articulación plena o regresión entre las nuevas generaciones, especialmente en mujeres...»

2. Recogemos primero la opinión de algunos lingüistas:

Menéndez Pidal¹ escribe: «Esta pérdida vulgar invade el habla culta sólo en un caso, que es en la terminación *-ado*, la cual pasa de *-ado* a *-a^do*, *a(^d)o*, y en la pronunciación muy descuidada y rápida *-ao*; es decir, la *d* se hace tan ligera y rápida que llega a quedar impercep-

Nota. Estas notas se refieren al español hablado en la Península.

¹ *Manual de Gramática Histórica*, 10 ed., 1958, § 35, 4.

tible; la lengua tiende a hacer la articulación, pero no llega a formar-la. Así se pronuncian corrientemente *aboga^(a)o*, *esta^(a)o*, o más vulgarmente *pasao*, a diferencia de los femeninos que conservan la *ɗ*, lo mismo que los participios *-ido* / *-ida*. La razón de esta diferencia no hay que buscarla principalmente en el carácter de las vocales que rodean a la *ɗ*, pues no hallamos la pérdida en *adorno*, *adoquín*, *sábado*, *hígado*, etc.; por lo cual hemos de atribuir la pérdida al carácter secundario que en la palabra tiene la terminación, y a que *-ado* ocurre en el habla con mucha mayor frecuencia que *-ido*, *-oda*, *-udo*; esta razón de la mayor frecuencia nos explica que mientras *lado* se pronuncia la^(a)o, la voz *vado*, más rara vez usada, no pierde su fricativa en el habla culta². Pero como *-ado* no es mucho más usado que *-ada*, hay que admitir también una concausa fonética... En las escuelas debieran los maestros recomendar la pronunciación *-a^ao*, con una *ɗ* relajada o débil, ya que una *ɗ* sonaría como afectada, pero debe tacharse de vulgarismo la relajación extrema o la pérdida de la *ɗ*. Y más adelante (pág. 129): «La *-t-* latina resulta la explosiva menos resistente; ha desaparecido en la desinencia verbal *-tis*, y está en peligro de perderse en el habla culta en la terminación *-ado*».

Navarro Tomás³ señala: «En pronunciación esmerada, lenta o enfática, en la escena, en el discurso y en la conversación ceremoniosa, la *ɗ* de la terminación *-ado* se pronuncia *ɗ* como cualquier otra *ɗ* intervocálica; pero, ordinariamente, en la conversación familiar la *ɗ* de dicha terminación se reduce mucho o se pierde. Entre la conservación y la pérdida completa de esta *ɗ* suelen ser perceptibles en una misma persona, según el tono y la rapidez del lenguaje, ciertos grados intermedios de relajación. Hay, asimismo, entre las personas instruidas, diferencias individuales respecto al uso predominante de una u otra variante en la pronunciación de este sonido.

La conservación sistemática de la *ɗ* de *-ado*, con articulación plena, en la conversación corriente, resultaría, sin duda, afectada y pedante; pero, por otra parte, su omisión definitiva y completa en todo

² *Vao* podía entrar en competencia con *vaho*, las dos palabras cultas. De la misma forma no se dice **daos* para referirse a 'los dados', sino sólo al participio del verbo 'dar'. En relación con la frecuencia, Zipf refiriéndose a la /d/ del español (*The Psychobiology of Language*, 1935, pág. 117) señaló: «de las oclusivas sonoras relajadas de esta lengua, la apical es con diferencia la más frecuente y es la que desaparece con mayor frecuencia en un habla descuidada».

³ *Manual de pronunciación española*, 4.^a ed., 1932, pág. 101.

momento u ocasión, sería causa de que en muchos casos la pronunciación resultase demasiado ordinaria y vulgar. De los inconvenientes de seguir invariablemente uno u otro criterio, se hallan ejemplos abundantes entre los extranjeros.

En tanto no se llegue a adquirir un dominio perfecto de este sonido en sus diversos matices, una fórmula que puede recomendarse a los extranjeros es, sin duda, la de pronunciar en la terminación *-ado* una *ɗ* reducida y débil, cuya articulación consista simplemente en una cierta aproximación de la punta de la lengua hacia los dientes incisivos, mediante un rápido movimiento que debe terminar antes de que la lengua alcance los bordes de dichos dientes. Para representar en la escritura fonética esta *ɗ* débil y reducida emplearemos una *ª* pequeña».

A continuación distingue entre una variante culta (*recaño*), semiculta (*reca^o*), familiar (*recao*), vulgar (*recao*) y rústica (*recau*), puntualizando: «El habla vulgar no sólo omite la *d* de *-ado* constantemente, como la de otras muchas formas ya indicadas, sino que además en este caso alarga un poco la *a* acentuada, dándole un timbre marcadamente velar o posterior, circunstancia que por sí sola basta para que la pronunciación correcta, aun en su forma familiar en que de ordinario, como queda dicho, suele llegar hasta la total omisión de la *d*, se distingue fácilmente de la pronunciación vulgar. La lengua rústica añade en estos casos a los caracteres generales de la forma vulgar la circunstancia de cerrar la *o* última hasta el punto de articularla casi como *u*».

Gili Gaya⁴ señala: «...con los signos *ª* *ª* representamos variedades de poca tensión muscular; la primera frecuente entre ciertas vocales (*entrado*, *entra^o*); la segunda, muy relajada y apenas audible, aparece en posición final», donde vemos claramente que no se alude a la terminación *-ado*, sino a la circunstancia de encontrarse la /d/ entre las vocales /a/ y /o/.

Lapesa⁵ escribe: «La pérdida de la *d* intervocálica ocurre, ante todo, en la terminación *-ado*, donde el habla familiar de gentes medias y aun cultas admite *-ao*».

⁴ *Elementos de Fonética General*, 4.ª ed., 1962, pág. 134.

⁵ *Historia de la lengua española*, 7.ª ed., 1968, pág. 300.

Para Lausberg⁶ «...la [d] (< t) se hace más tarde la fricativa [ð] en español y catalán; esta fricativa tiende en el español vulgar a enmudecer por completo: *cantado* [kantaðo, kantao]. El *cantades* (< *cantatis*) del español antiguo y portugués antiguo ha pasado en español moderno y portugués moderno (a través de *cantaes*) a *cantáis*».

Zamora Vicente⁷ «...el andaluz va más allá que el castellano medio, donde la pérdida se generaliza y tolera en la terminación *-ado*, pero es considerada como vulgarismo hiriente en otros casos⁸. En el habla andaluza, esa tendencia a la eliminación de la *-d-* apenas si tiene excepciones en el habla popular»⁹.

Diego Catalán¹⁰ puntualiza que «las formas en *-ado* llaman grandemente la atención a todo hablante peninsular».

En Alarcos Llorach¹¹ leemos: «Hay algunos casos en la lengua en que el representante fonético del fonema es cero. En la lengua corriente, este fenómeno de 'latencia' sucede con el fonema /d/ en la terminación *-ado* de los participios y en algunas palabras oxítonas con *-d* final: *terminao, usté*. En cuanto cambian estas condiciones por el contexto fónico, la /d/ 'latente' reaparece: *terminada, ustedes*. En la lengua culta y escrita este fenómeno de latencia se produce sólo en las combinaciones del imperativo plural con el pronombre *-os*: *contemplad, pero contemplaos*»¹².

El citado Emilio Lorenzo¹³ señala: «...Tomemos, por ejemplo, la erosión de *-d-* intervocálica en los participios masculinos.

Navarro Tomás da varias soluciones, válidas en su día, que van desde la culta a la rústica, pasando por la semiculta, la familiar y la vulgar. Pues bien: hoy día, en el habla de Madrid, se advierte

⁶ *Lingüística Románica*, I, 1965, pág. 359.

⁷ *Dialectología*, 2.ª ed., 1967, pág. 317.

⁸ En el léxico del español, junto a *bacalao* tenemos *bacalada, bacaladera*.

⁹ Gregorio Salvador, al estudiar el habla de Cúllar-Baza (*RFE*, 41, 245) y referirse a las ultracorrecciones, señala que a veces *-ado* se pronuncia con una *d* reforzada y *cargante* (El subrayado es mío).

¹⁰ «El español en Canarias», en *Presente y futuro de la lengua española*, I, 1965.

¹¹ *Fonología española*, 4.ª ed., 1971, pág. 185.

¹² **Contemplados* podría haber establecido competencia con el participio, cosa que no ocurre en *contemplaos* por el diferente esquema acentual.

¹³ «La lengua española en 1965», en *El español de hoy, lengua en ebullición*, Madrid, 1966, pág. 24.

junto a una articulación descuidada —entre familiar y vulgar— en boca de personas cultas, incluso en ocasiones solemnes y semisolemnes, una articulación plena o regresión entre las nuevas generaciones, especialmente en mujeres, condicionadas evidentemente por la mayor resistencia de la *-d-* en los participios femeninos de la primera conjugación. Es decir, parece como si el vaticinio atribuido a don Ramón Menéndez Pidal sobre la evolución del participio en *-ado* > *-aⁿo* > *ao* > *au* > *o* no fuese a cumplirse». Para Emilio Lorenzo la pérdida de /d/ no sería «en Andalucía un rasgo de diferenciación social o de educación, y en otras partes de España sí. En cambio, la restauración de *-d-* en determinados ambientes jóvenes madrileños podría calificarse de un hecho social y generacional».

María Moliner en su *Diccionario de uso del español*, 1970: «Esta terminación *-ado* se pronuncia con *d* muy relajada e incluso llega a convertirse en *ao*... pero hay que tener cuidado de no pronunciarla diptongada y también de no convertirla en *au*, pues el hacerlo así es propio del lenguaje tosco de algunas regiones.»

2.2. Resumiendo, en todos los juicios citados aparece claramente la idea de que el español tiende a decir *terminao*, *cantao*, si bien las opiniones van desde esa pronunciación relajada y débil que según Don Ramón deben recomendar en las escuelas, hasta el aviso para no llegar a *au* que hace María Moliner (*au* tachado de rústico por Navarro Tomás). Es decir, frente a *-ao* hay ya una variante vulgar que debemos evitar: *au*.

2.3. La tendencia a considerar la variante fricativa de /d/ como la realización más frecuente viene de antiguo. Dámaso Alonso («Una distinción temprana de B y D fricativas», *Obras Completas*, I, página 632) señala que Percyvall (1591) se dio cuenta de que la fricación de *b* y *d* es lo normal en español y su oclusión lo excepcional. También hay indicios antiguos de su tendencia a la pérdida. Amado Alonso (*De la pronunciación medieval a la moderna en español*, I, 2.^a ed., 1967, pág. 66) apunta: «También parece que fue alcanzada temprano la *d* de la terminación *-ado*, a juzgar por un único y dudoso indicio del siglo xv, y por su adelantada supresión en el siglo xviii». En nota, Lapesa señala que debe ser un uso registrado entre los sefardíes. En este sentido Gavel, al fijarse en las transcripciones sefardíes, señala que la *d* de *-ado* sufrió un «*amuissement plus ou moins complet*» en algunas regiones de España y en época muy antigua, anterior —no

lo dice pero se infiere— a la expulsión de 1492. Más adelante (página 77) leemos: «En la terminación *-ado* esta /d/ fricativa, tal vez debilitada desde el siglo xv se omitía ya a fines del xvii. El primero en dar noticia de la pérdida es el francés Maunory, 1701, que en otras ocasiones no es muy de fiar, pero que aquí acumula detalles informativos valiosos; según él, la *d* caía en los participios, *matao* por *matado*, *desterrao* por *desterrado*, pero no en los sustantivos *soldado*, *cuidado*, lo cual no es imposible; no se perdía en los participios si eran bisílabos, *dado*, no *dao*, aunque parece una fantasía; y esta pérdida condicionada de la *d* era 'une des délices de la Cour'. Fuera del caso de *-ado* también debían darse otros vulgarismos sin *-d-* intervocálica».

3. Algunos datos recogidos en 1974.

3.1. Participios en *-ado*.

Cien personas entrevistadas por radio o televisión, en discursos y alocuciones (en ningún caso andaluces). Ochenta hombres y veinte mujeres.

80 hombres	{	70 perdían la /d/ aunque intercalaban algún caso raro de conservación.
	{	4 conservaban la /d/ aunque intercalaban algún caso raro de pérdida.
	{	6 la perdían sin excepción.
	{	Ni un sólo caso de conservación absoluta.
20 mujeres	{	15 perdían la /d/ con algún caso raro de conservación.
	{	5 no la perdían nunca ¹⁴ .
Resumen	{	85 alternaban la pérdida con la conservación con predominio absoluto de la pérdida.
	{	4 alternaban la pérdida con la conservación con predominio absoluto de la conservación.
	{	6 la perdían siempre (todos hombres).
	{	5 no la perdían nunca (todo mujeres) ¹⁴ .

3.2. Sustantivos en *-ado*.

Los datos se han obtenido por encuesta directa sobre las siguientes palabras:

¹⁴ No sé si tiene algún valor este dato. Quizá pueda tenerse en cuenta que en general las mujeres están menos acostumbradas a hablar en público.

Nombres de conjunto	{	<i>arbolado</i> <i>alcantarillado</i> <i>proletariado</i> <i>artesanado</i> <i>profesorado</i>
Nombres de situación, cargo, dignidad, etc. ...	{	<i>receptorado</i> <i>papado</i> <i>obispado</i> <i>noviciado</i>
Adjetivos en función nuclear	{	<i>descamisado</i> <i>barbado</i> <i>revelado</i> <i>adocenado</i>

30 personas (hombres) (Todos de mediana y más que mediana cultura) ...

{

- 26 contestaban que creían conservar siempre el fonema /d/ en esos vocablos.
- 4 admitían la pérdida.
- Sin embargo, comprobé que en la conversación de todos ellos, sin excepción, alternaba la pérdida con la conservación.

Los mismos treinta sujetos, preguntados sobre los siguientes vocablos: candado, soldado, ganado, arado, tejado, pecado, criado, puñado, cuñado, confesaban perder el fonema prácticamente siempre. Dieciocho de ellos añadían: como en los participios.

3.3. En resumen, existe una conciencia de distinción entre el morfema *-ado* de los participios y el mismo morfema en los sustantivos. Dentro de éstos, el hablante tiene conciencia de que la conservación o la pérdida dependen del grado de frecuencia de los términos y de que estos pertenezcan o no a un léxico culto, conciencia que no responde a sus realizaciones lingüísticas. Son sólo unos pocos datos, pero pueden servir de muestra para una confirmación más amplia.

4. Se trata de saber si *-ado* / *-ao* son variantes que corresponden a una única invariante funcional /ado/ dentro del hablar de este o aquel individuo, o con referencia al español general. Es decir, si estamos ante un hecho marginal o central, de excepción o de norma. Hoy las dos realizaciones *-ado* / *-ao* son simples «variantes» o a lo sumo «invariantes» de realización en equilibrio «externo» (social, regional) y no sabemos si en un momento próximo la lengua va a

elegir una sola de ambas formas en equilibrio «interno»¹⁵. Dicho de otra forma, nos preguntamos si la oposición *-ado* / *-ao*, a pesar de no ser funcional, pertenece ya a la lengua española, a su norma de realización. Si distinguimos entre un sistema que representa la dinamicidad de la lengua, su modo de hacerse, su posibilidad de ir más allá de lo ya realizado, y una norma que represente la fijación de la lengua en moldes ya tradicionales, nos preguntamos si la dualidad *-ado* / *-ao* va a seguir siendo una posibilidad o si una de ambas realizaciones va a terminar siendo norma del castellano, al menos hablado.

Dejemos a un lado las explicaciones fonéticas. Como ya apuntó Menéndez Pidal para la pérdida que nos ocupa, la innovación que afecta al fonema en una posición determinada, debería adoptarse para todas las palabras con el mismo fonema en la misma posición; sabemos que no es así. Se ha repetido que los aspectos motores y físicos de las innovaciones no deben tratarse como agentes autosuficientes; generalmente, el cambio lingüístico empieza como aceptación interindividual de un modo lingüístico nuevo, es decir, se trata de un fenómeno histórico que no puede tener explicación fisiológica, sino sólo explicación histórica, en términos culturales y funcionales. El cambio lingüístico nace del diálogo y sólo se cumple cuando alguien lo ha adoptado. Por eso, si la innovación puede tener causas físicas, la adopción sólo tiene determinaciones finales: culturales, estéticas o funcionales. El saber lingüístico se adquiere continuamente de otros hablantes. Si Platón señalaba que maestro de la lengua es el pueblo, para Don Quijote sobre ella tienen poder el uso y el vulgo. Los niños que pronuncian *-ado* en su casa, lo transforman en *-ao* apenas van a la escuela y la frecuencia de *-ao* aumenta según va ampliándose su círculo social. Los extranjeros que aprenden castellano en su país, llegan a España con la terminación *-ado*, y les extraña la pérdida de la /d/; al cabo de un tiempo y si realmente alternan con españoles, su fonema desaparece también. He conocido a un inglés, profesor de español, que articulaba una /l/ que ya sólo, y románticamente, conservamos algunos, pero que omitía regularmente la /d/ de *-ado*. Según explicaba era uno de los rasgos de que se

¹⁵ Coseriu, *Sincronía, diacronía e historia* (El problema del cambio lingüístico), 2.^a ed., Madrid, 1973, págs. 53 y sigs.

sentía más orgulloso, rasgo que acreditaba de auténtico su español. Es decir, *-ao* era «funcional» con respecto a otra norma: el español aprendido en Inglaterra, el español libresco.

Hace años el hablante español (como recogía Navarro Tomás) elegía entre *-ado* / *-ao* según las circunstancias y el ambiente en que hablaba. La pérdida del fonema /d/ no significaba el derrumbamiento de una tradición lingüística conservada durante más o menos tiempo por las clases superiores y que iba encontrando cada vez menos apoyo en la masa de población, sino la existencia de dos formas para niveles estilísticos distintos, niveles que no eran determinados por la necesidad de intercomprensión sino solamente por la intención expresiva.

¿Cómo ha cambiado hoy la consideración social de ambas realizaciones? Pensemos en el prestigio de un sujeto lingüístico frente a otros sujetos, de una comunidad frente a otras comunidades. El oyente está dispuesto a aceptar los modos lingüísticos de otro si reconoce su superioridad cultural o tiene dudas acerca de la excelencia de su propio saber. Pero el oyente puede adoptar también los modos lingüísticos de sujetos de cultura inferior, si le resultan funcionalmente útiles o particularmente expresivos. Y, aun sin ello, puede adoptarlos por la tendencia a hablar «como los otros», para no aislarse lingüísticamente de la comunidad, o para no distinguirse ostentadamente de esa misma comunidad.

Si hoy ha desaparecido conscientemente el convencionalismo de la corbata (aunque sea para ser sustituido por otro convencionalismo), y el individuo, incluso el poeta, tiende a hablar como los más; cuando se alardea del Fernández o el Álvarez en un afán (no necesariamente sincero) de acercarse a los demás, la reacción que Emilio Lorenzo señalaba hace unos años parece haberse detenido. Por el contrario, paralelamente al mayor cuidado en el vestir de ciertas clases sociales, hemos registrado la conservación de *-ado* entre los camareros, sobre todo de aquellas cafeterías cuyos clientes ya no la conservan nunca, como integrantes de una clase que no necesita demostrar nada.

La generalización de la pérdida empezaría siendo muestra de la tendencia a huir del prestigio elitista, una afirmación psicológica jactanciosa de los más jóvenes, quizá por un deseo de rebajar los valores ajenos, valores que parecía comportar una determinada clase

social. La distinción entre «hecho vulgar» y «hecho culto» es histórica y particular, y no natural y genérica. El mismo hecho puede ser «culto» en una comunidad, «vulgar» en otra y «neutro» en una tercera, y lo que empezó resultando vulgar para algunos puede llegar a parecer rebuscado y afectado para los mismos.

¿Y el futuro? El futuro como tal no es materia de conocimiento y la previsión no es problema de ciencia. En el caso del lenguaje esto se extrema. No podemos (lo estamos viendo) establecer de antemano cómo se organizará en el futuro la libertad expresiva de los hablantes. Se ha dicho que la lengua se hace mediante el cambio y «muere» como tal cuando deja de cambiar. Porque un objeto histórico es tal sólo si es, al mismo tiempo, permanencia y sucesión. Aquello que es sólo permanencia o sólo sucesión no puede tener ningún tipo de historia.

Todos deseáramos, en el fondo, que nuestra particular realización de la lengua española se impusiera a los demás. Yo no sé si, como dice Alarcos, esto es «pretensión vana de sociocentrismo afectivo». Personalmente yo prefiero *terminado, estado* y soy uno de los pocos asturianos que conserva la /j/ (fonema que no he conseguido transmitir a mis hijos), pero también pienso que la unidad de la lengua no exige la imposición de una norma única. Por eso me he limitado a exponer unos datos recogidos en la sincronía de 1974, esperando que se me confirme si ha llegado el momento de hablar no de «hecho vulgar» o «hecho culto», sino de «hecho consumado» que precisamente ha pasado hace muy poco (1973) a formar parte del léxico oficial de la lengua como «acción que se ha llevado a cabo adelantándose a cualquier evento que pudiera dificultarla o impedirle».

CARMEN DÍAZ CASTAÑÓN